

HOTELERA ONUBENSE, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía en Huelva, Alameda Sundheim, número 26, a las trece horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Solicitud de tributación consolidada.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar de la entidad les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Madrid, 31 de marzo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—27.270.

HUTCHINSON INDUSTRIAS DEL CAUCHO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, kilómetros 2,400, de la carretera de Campo Real, del término municipal de Arganda del Rey (Madrid), a las doce horas, del día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, de ser ello necesario, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Prórroga del régimen fiscal de los grupos de sociedades (tributación sobre el beneficio consolidado).

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta, del informe de gestión y del informe de Auditores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro del Saz Cordeiro.—24.799.

IMASDÉ CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Imasdé Canarias, Sociedad Anónima», en su sesión celebrada el 27 de marzo de 2001, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, plaza de Mr. Joply, sin número, tercera planta, el 18 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000 formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, del informe de gestión relativo al ejercicio 2000 presentado por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes que lo justifican y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.915.

IMPORTADORES TÉCNICOS (IMTEC), S. A. L.

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 29 de marzo de 2001, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que celebrará en el domicilio social de la empresa, vía de los Poblados, 10, planta 5.ª, nave 15, de Madrid, a las diecinueve horas, del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas formuladas por el Consejo de Administración del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social, los señores accionistas podrán examinar el Balance de cuentas y demás documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, advirtiendo que cualquier accionista podrá solicitar copia de los mismos para su entrega en mano o remisión por correo.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ortiz Moreno.—24.798.

INCEPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Sebastián, plaza Pinares, número 1, el próximo día 15 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 16 de junio de 2001,

en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

San Sebastián, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.422.

INCAMED TRADING, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 28 de junio de 2001, en Madrid, Euro Business Center, Complejo Eurobuilding, calle Juan Ramón Jiménez, 8, 1.º, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación de los resultados en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Facultar para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social, ampliación de capital con cargo reservas en base al balance de la sociedad a 31 de diciembre de 2000 para dejar fijado el valor nominal de cada acción en una cifra que no exprese en euros más de dos decimales (renominalización de las acciones), y en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Facultar para la ejecución de los anteriores acuerdos y para la elevación a público de los mismos.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, pudiendo solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—La Administradora única, Concepción Álvarez Ortega.—24.955.

INDUSTRIAS ENRIQUE GALÁN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de junio de 2001, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Madrazo, 4, en primera convocatoria y para el 26 de junio de 2001, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social referente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—La Administradora, Rosa María Fortuny Giro.—26.587.

INICIATIVAS LEADER COMARCA DE LOS VÉLEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas el día 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social de la entidad.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría se encuentran a disposición de cualquier accionista que lo solicite en el domicilio social.

Vélez Rubio, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Pérez Reche.—24.925.

INJAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día, 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2000, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, formuladas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2000, formulada por el Consejo de Administración, con aprobación expresa, en su caso, de reparto de dividendos y ratificación del reparto de dividendos a cuenta, acordado por el Consejo de Administración el día 25 de octubre de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, del informe de gestión relativo al ejercicio 2000, presentado por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Quinto.—Disminución del capital social mediante la creación de una reserva indisponible, con el único objetivo de redondear a la baja, y al céntimo más próximo, el valor nominal de las acciones, según disponen los artículos 28 y 11 de la referida norma.

Sexto.—Nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales, para recoger la redenominación de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones, así como la reducción del capital social que, en su caso, se acuerde.

Séptimo.—Solicitar la exención de los aranceles notariales y registrales, así como de cuantos impuestos se puedan devengar de los acuerdos que se tomen, en virtud de los artículos 21 y 28 de la Ley 46/1998, de Introducción al Euro.

Octavo.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de esta convocatoria pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas.

Asimismo, tienen a su disposición en el domicilio social para su examen, los informes justificativos y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuesta en el orden del día (artículos 5.º y 17 de los Estatutos sociales), teniendo derecho a su entrega o envío gratuito.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.508.

INMOBILIARIA GALINDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Algorta-Getxo, calle Bostgarrena, 20, bajo izquierda, el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 30, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores a dicho efecto.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener la entrega o pedir el envío gratuito de copia de dichos documentos.

Algorta-Getxo, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ángel Ereño Murua.—26.564.

INMOBILIARIA VÍCTOR HUGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Víctor Hugo, Sociedad Anónima», en su reunión del 30 de marzo de 2001, y en cumplimiento del artículo 13 de sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 2001, a las trece horas, en su domicilio social, calle Víctor Hugo, número 4, de Madrid, en primera convocatoria y, de ser necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Revisión de la política de gestión de la autocartera y otorgamiento y/o renovación, en su caso, de las oportunas facultades.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos de la sociedad.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.316.

INMOBILIARIA ZABÁLBURU, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Bilbao, en las dependencias de la Bolsa de Bilbao, sitas en la calle José María Olabarra, 2, de Bilbao, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000, cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social en el referido ejercicio, en todos los casos de la compañía y de su grupo consolidado.

Segundo.—Ratificación y reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Cuarto.—Aprobación de la fusión por absorción por parte de «Bami, Sociedad Anónima»; «Inmobiliaria de Construcciones y Terrenos», de las mercantiles «Inmobiliaria Zabáburu, Sociedad Anónima», e «Inmopart 92 Madrid, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque, a título universal, de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, ajustándose al proyecto de fusión firmado el día 27 de febrero de 2001 y a sus anexos modificativos firmados los días 30 de marzo de 2001